RESOLUCION No. 04-C-DIC- 002

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la Compañía **"AGENCIA DE VIAJES CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA. ",** otorgada ante el Notario Segundo del cantón Azogues el 20 de Noviembre de 2003, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, mediante informe No. 0012-DJ-04 de 8 de Enero de 2004, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo de 2003,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía " **AGENCIA DE VIAJES CAROLSOSE TRAVEL CIA. LTDA. ",** con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER : a) Que el Notario Segundo del cantón Azogues, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 09 ENE 2004

Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

RAZON: DOY FE: Que la resolución Nro. 04-C-DIC-002, dictada por el señor Intendente de Compañías de -- Cuenca, el día de hoy, jueves 29 de enero del 2.004, ha sido marginada en el respectivo Protocolo, conforme lo dispuesto. Azogues, Enero 29 del 2.004. EL --- NOTARIO.

DR. ROLANDO E. RUIZ VAZQUEZ
Azogues - Ecuador
NOTARIA SEGUNDA

Dr. Rolando E. Ruiz Vazquez
NOTARIO PUBLICO

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 412
del REGISTRO MERCANTIL
se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 31 de Octubre del 2005.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

REGISTRO MERCANTIL
CUENCA